



[Redacted]

Transferencia Ejecutiva Destino No.2

1 mensaje

[Redacted]

Buenos días,

Por este medio, atentamente me permito informarles que la Transferencia Ejecutiva Destino No.2 por \$70,0000 ya se encuentra aprobada en el SAFIC.

Cordialmente,

--



GOBIERNO DE EL SALVADOR

[Redacted]

Analista de Presupuesto

Dirección General del Presupuesto

Teléfono: (503) 2244-4032

www.mh.gob.sv

Ministerio de Hacienda

15 Calle Poniente, No. 300, Centro de Gobierno, San Salvador.

NOTA CONFIDENCIAL:

La información contenida en este correo electrónico puede ser confidencial y solo debe ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este mensaje es prohibida y será sancionada de acuerdo a la ley. Si por error recibe este mensaje favor reenviarlo y borrarlo inmediatamente.

Nada en este correo electrónico se debería de interpretar como firma electrónica bajo ley aplicable.

CONFIDENTIAL NOTE:

The information contained in this transmission may contain privileged and confidential information and is intended only for the use of the person(s) named above. If you are not the intended recipient, or an employee or agent responsible for delivering this message to the intended recipient, any review, dissemination, distribution or duplication of this communication is strictly prohibited. If you are not the intended recipient, please contact the sender immediately by reply-email and destroy all copies of the original message.

Gobierno de El Salvador
Dirección General del Presupuesto
Presupuesto de Ingresos
Refuerzo Presupuesto de Ingresos

No. Documento : 3

Ejercicio : 2024

Institución : 2401-Academia Nacional de Seguridad Pública

02/10/2024

11:17:35

Pag. 1 de 1

Objeto Especifico de Ingreso	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
1622400-Ramo de Justicia y Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	70,000.00	0.00	0.00	70,000.00
Total especificos que se Aumentan	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	70,000.00	0.00	0.00	70,000.00

Fecha: 2 de Octubre de 2024

Firma:



Nombre:

Firma:

Dirección General del Presupuesto

Nombre:

Sello:



Sello:



MINISTERIO DE HACIENDA

San Salvador, 01 de octubre de 2024

Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO

Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones presupuestarias del Ramo de Justicia y Seguridad Pública.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

No. 2107 Distrito de San Salvador, Municipio de San Salvador Centro, 01 de octubre de 2024.

De conformidad a lo establecido en el Art. 45 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, y Art. 59 Literal "C" de su reglamento, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA:

a) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Justicia y Seguridad Pública, así:

	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
<u>ASIGNACIÓN QUE SE REFUERZA:</u>		
10 Apoyo a Instituciones Adscritas		
2024-2400-2-10-01-21-1 Academia Nacional de Seguridad Pública-Gastos Corrientes	56	<u>70,000</u>
<u>ASIGNACIÓN QUE SE DISMINUYE:</u>		
01 Dirección y Administración Institucional		
2024-2400-2-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración General	54	<u>70,000</u>

b) En la Sección B Presupuestos Especiales, B. 1 Instituciones Descentralizadas no Empresariales, Apartado II Gastos, se incrementa la fuente específica de ingresos y las asignaciones de gastos de la Academia Nacional de Seguridad Pública, conforme se indica a continuación:

2401 Academia Nacional de Seguridad Pública

INGRESOS

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

 162 Transferencias Corrientes del Sector Público

 1622400 Ramo de Justicia y Seguridad Pública

70,000





MINISTERIO
DE HACIENDA

ASIGNACIÓN QUE SE REFUERZA:

01 Dirección y Administración Institucional

2024-2401-2-01-02-21-1 Administración General

RUBRO DE
AGRUPACIÓN

CANTIDAD
US \$

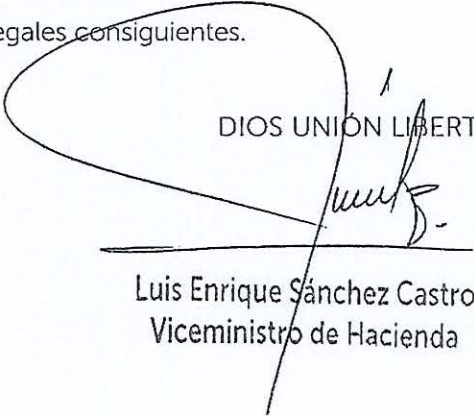
54

70,000

COMUNÍQUESE, EL MINISTRO DE HACIENDA INTERINO (F) J.R.P."

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD


Luis Enrique Sánchez Castro
Viceministro de Hacienda



Transferencia Ejecutiva Destino

Nº Corr. Modif. PEP: 2

Decreto Legislativo

Acuerdo Ejecutivo 2107

Fecha 01/10/2024

Ejercicio Fiscal : 2024

Institución : 2401 Academia Nacional de Seguridad Pública

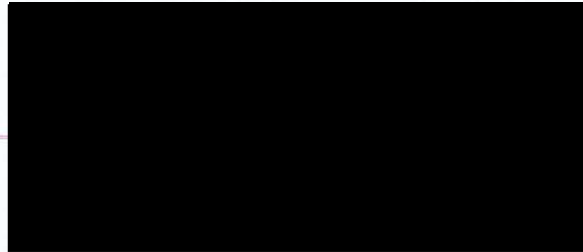
Financiamiento : Fondo General

Agrupación Operacional: 3 Recursos de Caracter Especial

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN													
Cifrado : 2024 - 2401 - 2 - 01 - 02													
54303 Mantenimientos y Reparaciones de Bienes Inmuebles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$70,000.00	\$0.00	\$0.00	\$70,000.00
Total de la Línea : 02	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$70,000.00	\$0.00	\$0.00	\$70,000.00
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$70,000.00	\$0.00	\$0.00	\$70,000.00

FECHA : SAN SALVADOR, 2 DE OCTUBRE DE 2024

FIRMA :



FIRMA :

DIRECCION GENERAL DEL PRESUPUESTO

NOMBRE :

NOMBRE :

SELLO :



SELLO :